

## Suplemento de Notificaciones

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## SALAMANCA

### AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

*ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y RECAUDACIÓN. Anuncio de notificación de 8 de enero de 2019 en procedimiento Edicto de notificación.*

**ID: N1900016096**

Edicto de citación por comparecencia

Departamento: Organismo Autónomo de Gestión Económica y Recaudación. Recaudación.

Procedimiento: Notificación de valoración residual de vehículo embargado

Motivo: Notificación a ausentes

Lugar y plazo para la comparecencia: Lugar:

Sección de Recaudación Ejecutiva. OAGER. Calle Espoz y Mina, 16-18, planta baja

Plazo: 15 días naturales

En virtud de lo dispuesto en el art. 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, para las notificaciones de naturaleza tributaria, y el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con las notificaciones de naturaleza no tributaria, no siendo posible practicar la notificación individual por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por los citados artículos, por el presente edicto se cita a los obligados tributarios, demás interesados o representantes que se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos antes señalados.

Los obligados tributarios, demás interesados o representantes deberán comparecer en el lugar y plazo indicado, contado desde el día siguiente a la publicación del presente edicto al efecto de practicarse las notificaciones pendientes.

Cuando transcurrido el plazo indicado no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

N.I.F./C.I.F.	EXPDTE. REC./EJECUTIVA
X7579591X	R11/2909
07860908Z	R05/17327
07978558L	R17/1823
18236323Z	R05/15751
70882820V	R03/1719
70957469P	R13/2917

N.I.F./C.I.F.	EXPDTE. REC./EJECUTIVA
70969686N	R18/1447

Salamanca, 8 de enero de 2019.- EL RECAUDADOR EJECUTIVO